	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17 (Día) / 11 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 03 del 11-nov al 17-nov (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: ☐ Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm ☐ Construcción de puente ☐ Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras ☐ Construcción y/o reparación pontones ☐ Reparación y mejora de sitios críticos ☐ Conformación de calzada ☐ Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERIA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46.988.271.830,00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.973.330.846,00
FECHA DE INICIO:	1-nov	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1-nov	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 46.988.271.830,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.973.330.846,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 14.096.481.549,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414.622.400,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 14.096.481.549,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 414.622.400,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50.689.216.271			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50.689.216.271			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.560.000.000	$ 2.188.330.846	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19.964.733	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 25.035.267	$ 1.560.000.000	$ 2.188.330.846	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 44.971.444.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28.393.082,67	1,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.477.314,67	0,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.393.082,67	0,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.084.232,00)	-0,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.196.541,33	0,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.196.541,33	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.833.333,33	1,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.964.733,33	0,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.166.666,67	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.658.066,67	0,22%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14.096.481.549,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 14.096.481.549,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**1,42**
Acumulado:	**1,42**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414.622.400,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 414.622.400,00

FECHA: 17 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1	$ 34.477.314,67		Prog	$ 6.895.462,93	$ 10.343.194,40	$ 17.238.657,33	$ 34.477.314,67	56,7%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Luego de la revisión por parte de la interventoría de la documentación de la relación de maquinaria y equipos mínimos que se utilizarán una vez se inicie la etapa 2, la interventoría da un visto bueno y una vez inicie la etapa de construcción se relacionará la maquinaria y equipos que ingresen a obra		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL SI		NO	

OBSERVACIONES: Una vez el contratista de obra haga entrega de dicha información y posteriormente verificada y aprobada por la interventoría se relacionará. Compromiso para 17/11/2022, al cierre del presente informe el contratista no presentó el documento, por lo cual por oficio se le reiterará la entrega inmediata del documento y se indicará del incumplimiento en la entrega de este documento.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Una vez el contratista de obra haga entrega de dicha información y posteriormente verificada y aprobada por la interventoría se relacionará. Compromiso para 17/11/2022, al cierre del presente informe el contratista no presentó el documento, por lo cual por oficio se le reiterará la entrega inmediata del documento y se indicará del incumplimiento en la entrega de este documento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No ha hecho entrega el contratista de obra compromiso para 17/11/2022. Incumplido

OBSERVACIONES: No ha hecho entrega el contratista de obra compromiso para 17/11/2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Contratista informó que el punto SAU estará ubicado en el corregimiento de Leticia

OBSERVACIONES: Se realizó primera socialización del proyecto el dia martes 15 de noviembre de 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Una vez se tenga el trazo definitivo de la vía se informará de los posibles predios que se afectarían, especialmente afectados por la pata del talud. El municipio de montería debe ser el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para la ejecución de este contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realiza socialización del proyecto para la etapa 1: revisión y/o ajustes de Estudios y Diseños y etapa 2: Mejoramiento de la vía TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA entre el PR0+000 al PR21+658 con asistencia del INVIAS, Secretaría de Infraestructuras municipal de Montería, Contratista de Obra, Interventoría y representantes de la comunidades de Martinica, Leticia y Loma Verde. En dicha socialización se explica que el proyecto tiene dos (2) etapas: Etapa 1 REVISION Y/O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS; Etapa 2 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA; se informa que ya estamos en la Etapa 1; que el alcance de la vía son 20,65 Km con anchoi de 6 m de corona; que vamos a cuantificar cantidadee para iniciar la intervención de puntos críticos y se inicia la conformación de la veeduría del proyecto.
2. La interventoría con sus especialistas por área, continúa en la etapa de revisión de los Estudios y Diseños entregados por el municipio de Montería
3. Comité de obra entre el Contratista de obra e Interventoría
4. La interventoría en conjunto con contratista analaizaron los tramos críticos y se calcularon unas cantidades de obra y un presupuesto, con el objeto de saber cual sería la inversión a realizar. El borrador se presento al ing Ellen Aycardi - supervisor de contrato de interventoría, el cual solicitó revisar bien las cantidades y definir intervención en los puntos más críticos de la vía, a fin de ser presentados la próxima semana a la Entidad y definir la viabilidad de ser aprobada o no la intervención inicial. Es de anotar que las actividades que se realicen en los puntos críticos para mejorar la movilidad, harán parte de la construcción definitiva de la estructura del pavimento de la vía.
5. Se realiza visita técnica a la vía por parte del Especialista en Geotécnia del Contratista de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuar con la revisión de Estudios y Diseños entregados de manera física y digital por el Municipio de Montería, revisión por parte de los especialistas del contratista de obra y de la Interventoría
2. Se debe definir cantidades de obra y costos para intervenir los puntos críticos que presenta la vía JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA entre el PR0+000 al PR20+658. Es de anotar que las actividades que se realicen en los puntos críticos para mejorar la movilidad, harán parte de la construcción definitiva de la estuctura del pavimento de la vía.
3. La comisión topográfica tanto de obra como de Interventoría inician labores
4. Visita del especialista en Geotecnia de la Interventoría al corredor vial.

FECHA	17	11	2022
	(Día / Mes / Año)		

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EXQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Vs METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		01 - 03 nov de 2022	04 - 10 nov de 2022	11 - 17 nov de 2022	18 - 24 nov de 2022	25 nov - 01 dic de 2022
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	PROGRAMADO					
	EJECUTADO					

PROGRAMADO **EJECUTADO**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría



Institución Educativa Leticia: Socialización del proyecto a la comunidad del sector por parte del INVIAS, Mpio de Montería, Contratista e Interventoría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- La interventoría con su grupo de profesionales y especialistas continúa en la revisión de toda la documentación entregada con el fin de dar los conceptos correspondientes y superar la etapa de revisión y/o ajustes a estudios y diseños lo más pronto posible con el fin de dar inicio a las obras.
- Seguimiento a la revisión de la documentación inicial entregada por el contratista de obra y solicitar y/u observar las correcciones correspondendientes, sí hay lugar y/o aprobar dicha documentación.
- Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se debe estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato
- Revisión de las actividades que debe realizar el contratista para estar el día en la programación de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA

Matrícula Profesional No.: 22202131042COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.